

ACTA No. 2

ACTA DE LA SESION DE LA MESA No. 5 DE "RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD" DEL DIA 18 DE DICIEMBRE DEL 2.007.

En la ciudad de Montecristi, provincia de Manabí, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil siete; a las 13H00, se instala la mesa Constituyente N° 5 "RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD", con la asistencia de los siguientes señores Asambleístas : Aguirre Torres Gorki, Avila Portocarrero Abel, Calvas Jorge Eduardo, Cando Dionisio, Chuji Gualinga Mónica, Coka Bastidas Denise, Espin Reyes Sofía, Grefa Cesar, Játiva Reyes Mario, Mendoza Cobeña Manuel, Mendoza Tito Nilfón Panchana Farra Rolando y Queirolo Anda Rosanna, la misma que esta presidida por la señora Mónica Chuji, con la actuación de la Secretaria Ad-Hoc, Silvana Herrera, la presidenta solicita que por secretaría se proceda a constatar el quorum reglamentario, el mismo que al constatar y siendo la respuesta positiva, pone en consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Presentacion de los conceptos basicos de Recursos Naturales y Biodiversidad
- 2.- Esquema general del Plan de Trabajo de la Mesa No.5 sobre Recursos Naturales y Biodiversidad
- 3.- Asuntos Varios.

A continuación la señora Presidenta considera que se debe hacer una presentación de todas las personas que se encuentran en la mesa constituyente, una vez realizada la presentación por todas y cada una de los presentes, Asambleístas, Asesores y Asistentes Administrativos. Prosiguiendo, el señor Vicepresidente de la Mesa Constituyente, Rolando Panchana, manifiesta como prioridad, exigir a la administración, las facilidades básicas y elementales, como computadora, grabadora, cámara, etc.: para un mejor desenvolvimiento de trabajo en la mesa.- Acto seguido, la señora Presidente entrega a cada uno de los señores asambleístas un primer borrador del plan de trabajo, constando los siguientes contenidos generales:


- Problemas
- Objetivos de desarrollo y transformación
- Resultados
- Temas
- Subtemas

La señora Presidenta da a conocer un resumen del presente Plan de Trabajo, manifestando que se debe insertar comentarios, propuestas para ir complementando lo que faltara; seguidamente se discute el debate con todos los asambleístas sobre Recursos Naturales y Biodiversidad.- La señora Presidenta puntualiza que como objetivo principal se debería generar un marco constitucional y un ordenamiento jurídico a partir de un enfoque de derechos de la ciudadanía y de los pueblos, para las temáticas de: Biodiversidad y Recursos Naturales, para lograr un desarrollo integral,

equitativo, solidario, comunitario con justicia intergeneracional, dando una explicación y aplicación al respecto. Temas a tratarse: PETROLEO, MINERÍA, AGUA, BIODIVERSIDAD, HIDROELECTRICAS, BIOCOMBUSTIBLES, AGROCOMBUSTIBLES, ISLAS GALAPAGOS, GENOMA Y PATRIMONIO GENETICO.- Desde su óptica y su punto de vista, enfáticamente los señores asambleístas insertaron comentarios, propuestas, análisis, sistematizaciones y complementaciones al respecto, la señora Presidenta puntualizó aspectos específicos en los ámbitos que les corresponden a cada uno de los temas y subtemas identificados. Igualmente la señora Presidenta se compromete a ultimar detalles para presentar un documento más definido.- Una vez que se abordaron todos y cada uno de los temas, la señora Presidenta, da por terminado la presente sesión, cuando son las diecisiete horas con treinta minutos.



Mónica Chuji
Presidenta de la mesa No 5



Silvana Herrera
Secretaria A-dhoc